



CONVOCATORIA 2026

El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca a través del Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones convoca a investigadores, académicos, profesionistas, estudiantes y público en general a participar con artículos o ensayos inéditos referentes al Patrimonio Cultural y su conservación, para ser publicados en los números subsecuentes de la revista "La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural", publicación cuatrimestral de circulación local, nacional e internacional, misma que se encuentra indexada en el sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (Latindex) www.latindex.unam.mx.

OBJETIVO

Difundir la riqueza cultural del Estado de Oaxaca, así como transmitir conocimientos y experiencias que ha incidido en la conservación y difusión del patrimonio urbano, histórico, arquitectónico y artístico. Se dará prioridad a los artículos enfocados en el análisis del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, teniendo cabida trabajos de otros estados de la República, incluso de otros países. Esta revista tiene un carácter académico, informativo, sus tendencias de ninguna índole y será una fuente confiable para estudiantes, catedráticos y público en general.

BASES

Los artículos deben ser inéditos en cuatro cuartillas como mínimo y un máximo de ocho. Anexando los datos del autor (síntesis biográfica) y contacto.

Estructura: Los textos deberán estar escritos en tamaño carta (Word), letra Arial, 12 puntos, interlineado de 1.5, márgenes libres de 2.5 cm de cada lado. Todos los artículos deberán estar acompañados de una imagen por cuartilla.

Imágenes: Los artículos irán acompañados de 8 imágenes como máximo, incluyendo pie de foto y fuente de procedencia. La gestión de los permisos para el uso de derechos de reproducción de imágenes corre a cargo del investigador. Las imágenes se entregan de en archivos independientes del texto, en formato JPEG con una resolución de 300 px, tamaño postal como mínimo.

Referencias bibliográficas: se insertan en el texto siguiendo el sistema de citas del The Chicago Manual of Style (Apellido, año, páginas). Las fuentes documentales se citan en notas al pie, si se repite una cita de manera inmediata, se puede usar *ibid.*, se recomienda solo repetir el número de página.

TEMÁTICA

Itinerario. Información sobre las acciones en materia de conservación del Patrimonio Cultural que se estén llevando a cabo dentro del Instituto.

Restauración. Artículos o ensayos relativos a la teoría u obra de esta disciplina, pudiéndose exponer en ejemplos reales de obras que se estén realizando en inmuebles históricos y artísticos tanto del interior del Estado como en el resto del país.

Arquitectura. Artículos o ensayos referentes a las diferentes manifestaciones de la arquitectura, ya sea por la época de construcción, estilo arquitectónico y/o naturaleza constructiva. En esta sección encontramos la posibilidad permanente de documentar lo que se ha hecho o esté haciendo en materia de conservación de la arquitectura tradicional.

Urbanismo. Análisis de las diferentes ramas de la disciplina: estudios, historias urbanas, planes de desarrollo y demás proyectos que inciden o han incidido en los centros urbanos patrimoniales.

Arqueología. Artículos o ensayos relativos a la práctica de la arqueología y sus diferentes ramas o especialida-

des de desarrollo. Se podrán incluir trabajos historiográficos y biográficos de quienes han hecho arqueología.

Patrimonio artístico (histórico y contemporáneo). Sección enfocada al análisis crítico de cualquier manifestación visual con valor estético, simbólico o cultural y su impacto dentro de ciertos contextos sociales.

Paisajes culturales. Artículos o ensayos relativos a la conservación y divulgación de los paisajes culturales urbanos, rurales, arqueológicos e industriales.

Patrimonio intangible. Sección especializada en el patrimonio inmaterial, principalmente en las manifestaciones culturales como las costumbres, tradiciones, y expresiones sociales tanto del Estado de Oaxaca como del resto del país.

Patrimonio documental. Sección especializada en el patrimonio archivístico para preservar y difundir la memoria histórica o cultural de una región específica.

SELECCIÓN

Enviar al Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones. Una vez recibidos los textos con el formato arriba mencionado, serán revisados y seleccionados por los integrantes del Comité Editorial de La Gaceta; en caso de ser aceptados, el área de edición de este Departamento se pondrá en contacto para trabajar detalles hasta que el artículo sea publicado.

Escanea la
convocatoria



Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5, Ciudad Administrativa, Edificio 3, Tercer nivel, Tlalixtác de Cabrera, Oaxaca, CP. 68270.

Tel. 501 5000 ext. 11757

estudioshistoricosinpac@gmail.com